



MEMORIA 2025

Colaboran y financian los proyectos:



FINANCIADO POR:



Ayuntamiento de Burgos



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



ADMINISTRADA POR CAJADEBURGOS FUNDACIÓN

ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS BURGOS

CENTRO DE DIA ARBU

Plaza Orfeón Bungalés nº 7 bajo. 09006 - Burgos

Tlf. 947 241924/ e-mail: arbu00@hotmail.com www.arbu.es

PRESENTACIÓN

En el presente informe se expone la labor realizada desde la **ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE BURGOS, ARBU**, durante el periodo 2025.

El alcoholismo, sigue siendo uno de los problemas sociales, que desencadenan mayor alarma social, ya que está directamente relacionado con accidentes de tráfico, botellones, accidentes laborales, violencia doméstica, suicidios...Desde las instituciones públicas se están poniendo medios y mecanismos para paliarlo, a través de los Planes de Drogas y sumado a la colaboración que realizan entidades privadas sin ánimo de lucro, como es la nuestra ARBU, para el desarrollo de programas en materia de alcoholismo. Los datos que reflejamos en nuestra memoria anual muestran el trabajo desarrollado y que la demanda de usuarios en nuestro centro aumenta año tras año, significativamente. Es un problema de grandes dimensiones que abarca varias facetas desde lo social, familiar, educativo, preventivo...lo comunitario. No podemos olvidar, tras años trabajando para que muchas personas y familias superen esta enfermedad, que existe una mayor sensibilidad social con respecto al alcoholismo y que nuestra asociación ARBU es más reconocido socialmente por nuestro entorno. Por lo tanto, es más utilizado tanto por los servicios sociales, como por los recursos sanitarios y en general por los burgaleses. Existe una fluida coordinación con las instituciones (Plan Municipal y Provincial de de adicciones y conductas de riesgo y Plan Regional de Adicciones), así como, con los dispositivos sanitarios y sociales de la red.

La acreditación de ARBU se mantiene renovada y acreditada como el **“Centro de Día ARBU”** por la **Junta de Castilla y León como centro de día de asistencia ambulatoria para alcoholicos y como Servicio de información general en drogodependencias.**

En cuanto a los **recursos humanos**, se ha mantenido la dotación de personal, contando con dos psicólogos, un terapeuta ocupacional, un educador social y un psiquiatra, esto ha permitido mantener la calidad de la asistencia y las actividades.

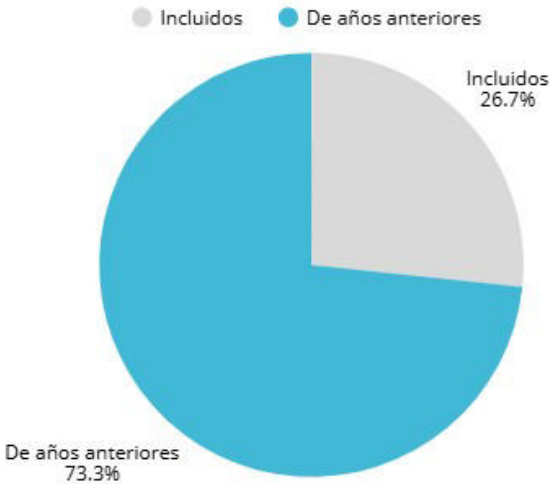
Se han consolidado ampliamente programas de prevención: **1321 personas han participado en los programas** de prevención; **TRAT-BACH** Prevención de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis con alumnos de bachillerato , formación profesional y 4º eso **TRAT**, Taller **OH.COM** y de **Dispensación Responsable de Alcohol DRA**” tanto en la provincia, como en Burgos capital, en colaboración con el Plan Provincial de Drogas de la Diputación Provincial de Burgos, así como con el Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Burgos. Así como los nuevos programas de prevención del tabaquismo con pacientes en tratamiento, y de reducción de infracciones y accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas en drogodependientes en tratamiento **TRIAT**, así como, el programa **QUIRON** con jóvenes alcohólicos, programa de prevención selectiva familiar como el programa **ALFIL** con hijos de alcohólicos y de **atención a la crianza** de mujeres drogodependientes con hijos en su primer año de vida. Se han añadido a nuestra cartera de servicios los programas de prevención de drogas con mayores de 65 años y con personas con discapacidad intelectual. Así como los programas de intervención de centro de día con enfermos alcohólicos y de intervención en alcoholismo el ámbito rural.

Nuestro agradecimiento a todas las instituciones públicas y privadas que colaboran y ayudan al desarrollo y funcionamiento de los programas, que sin ellas no sería posible que Burgos se beneficiase de estos servicios, en especial a la **Junta de Castilla y León, al Ayuntamiento de Burgos, a la Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento de Aranda de Duero. Agradecimiento muy grande también, a las entidades privadas como Fundación Circulo, Obra social Ibercaja, Obra Social de la Caixa, Fundación Cajadeburgos, y a la Fundación Gutiérrez Manrique que nos apoyan año tras año.**

MEMORIA TÉCNICA 2025

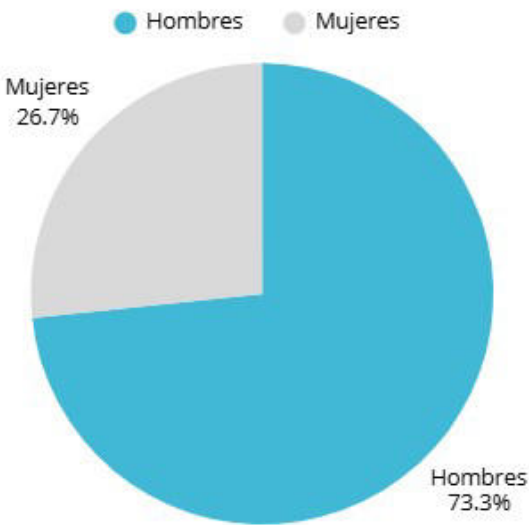
TOTAL USUARIOS		N=480
Incluidos		210
De años anteriores		270

TOTAL USUARIOS ATENDIDOS



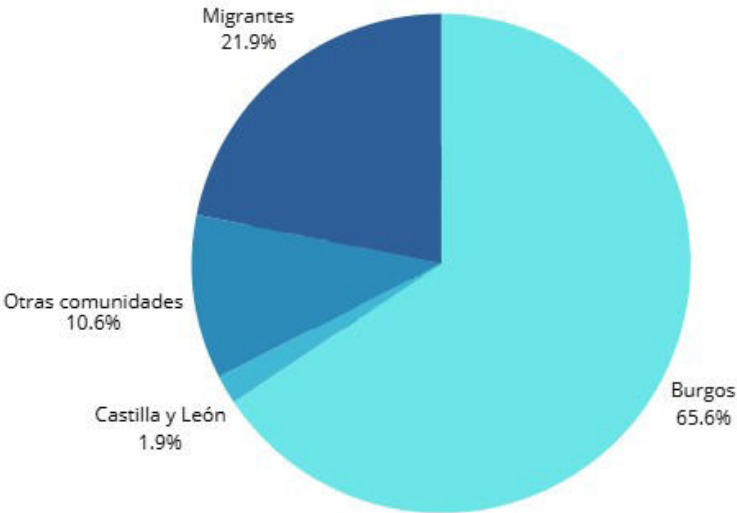
SEXO	N =480
Hombres	352
Mujeres	128

SEXO



LUGAR DE NACIMIENTO	N=480
Burgos	315
Castilla y León	9
Otras comunidades	51
Migrantes	105

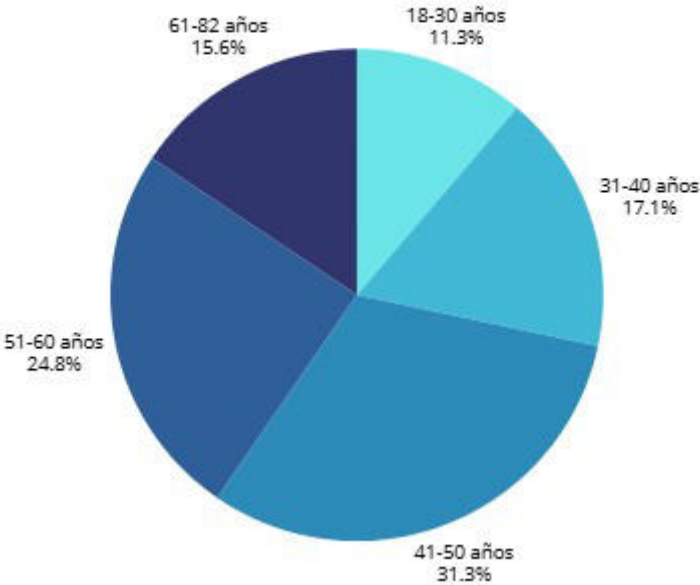
LUGAR DE NACIMIENTO



EDAD ACTUAL (años)	N= 480
20-30	54
31-40	82
41-50	150
51-60	119
61-82	75

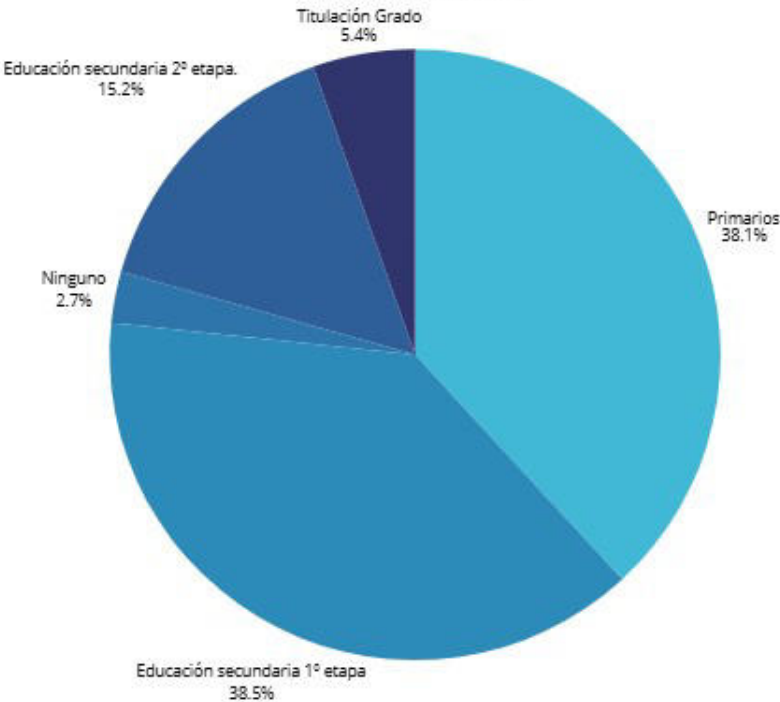
- PROMEDIO: 47.68
- EDAD MÁXIMA: 18
- EDAD MÍNIMA: 82

EDAD DE LOS USUARIOS
ATENDIDOS

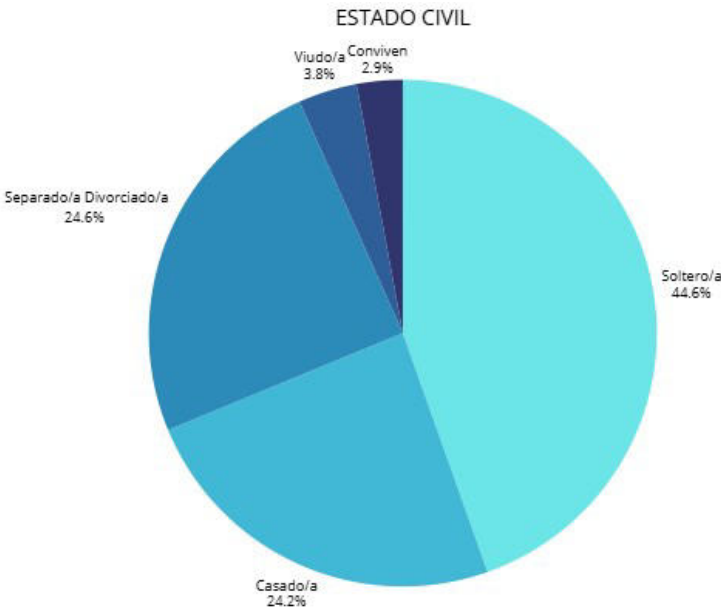


NIVEL DE ESTUDIOS	N= 480
Ninguno	13
Primarios	183
Educación secundaria 1º etapa	185
Educación secundaria 2º etapa. Bachiller Superior FP2 COU	73
Titulación Grado	26

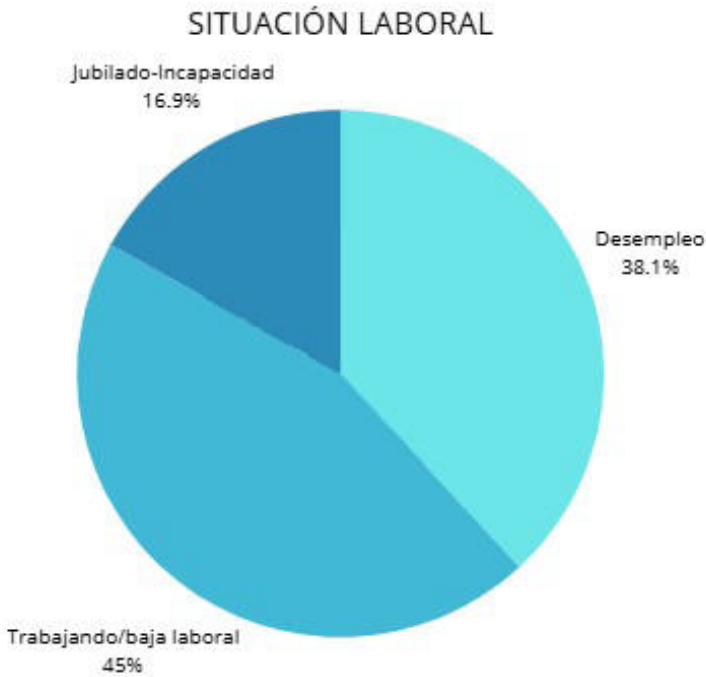
NIVEL DE ESTUDIOS



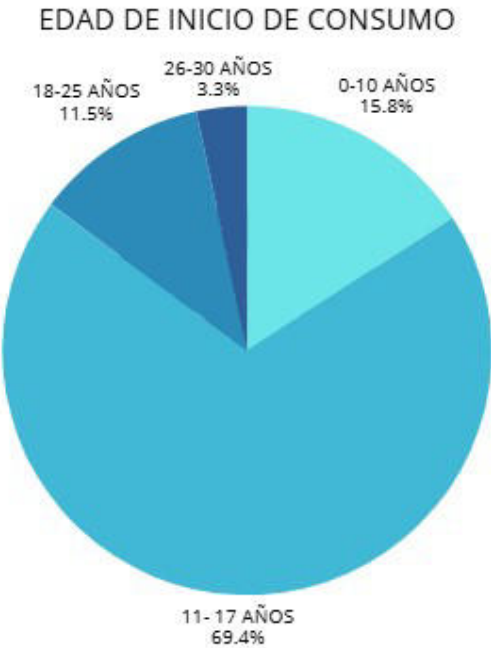
ESTADO CIVIL	N= 480
Soltero/a	214
Casado/a	116
Separado/a Divorciado/a	118
Viudo/a	18
Conviven	14



SITUACIÓN LABORAL	N= 480
Desempleo	183
Trabajando/baja laboral	216
Jubilado-Incapacidad	81



EDAD DE INICIO (años)	N= 480
0-10	76
11-17	333
18-25	55
26-30	16

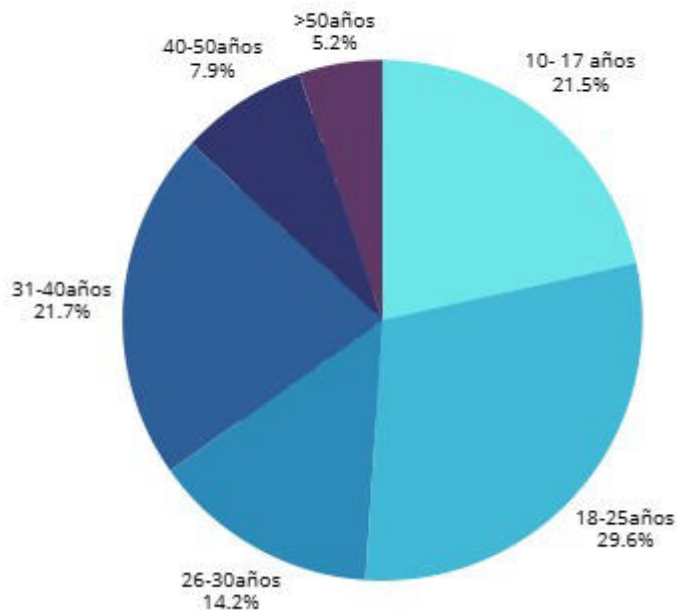


- PROMEDIO: 14.2
- EDAD MÁXIMA: 30
- EDAD MÍNIMA: 2

EDAD PROBLEMA (años)	N=480
10-17	103
18-25	142
26-30	68
31-40	104
40-50	38
>50	25

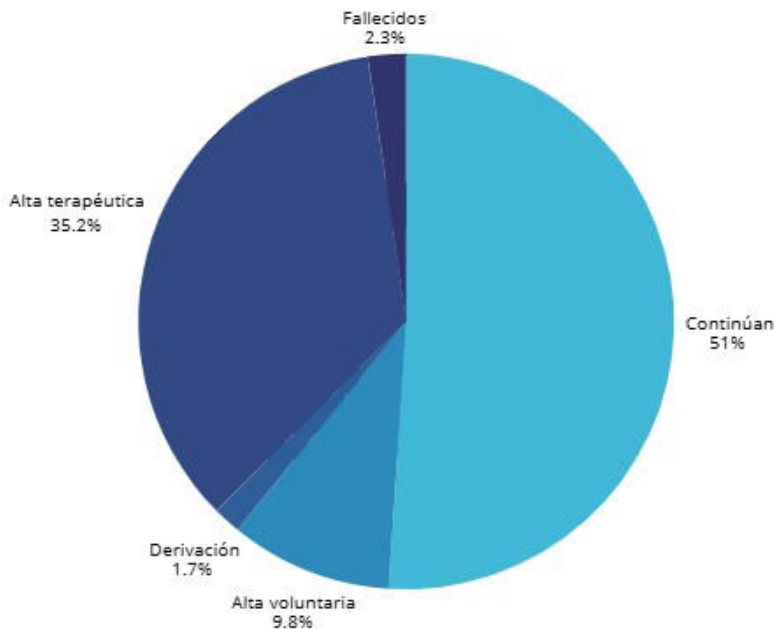
- PROMEDIO: 27.5
- EDAD MÁXIMA: 65
- EDAD MÍNIMA: 10

EDAD DE CONSUMO
PROBLEMÁTICO

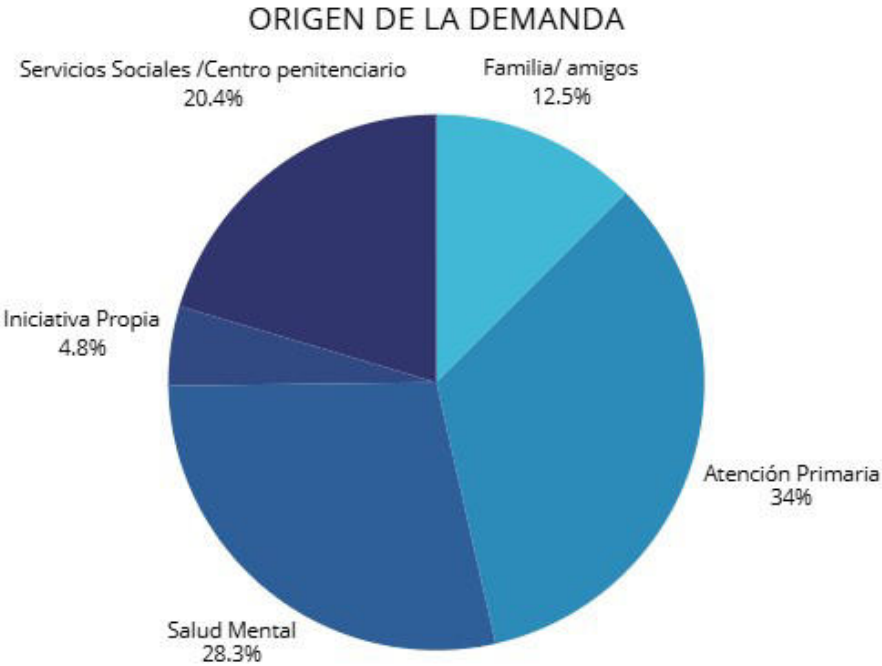


ALTAS - CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA	N= 480
Alta terapéutica	169
Continúan programa	245
Alta voluntaria	47
Derivación definitiva	8
Fallecidos	11

ALTAS/CONTINÚAN EL PROGRAMA



ORIGEN DE LA DEMANDA	N = 480
Iniciativa Propia	23
Familia/ amigos	60
Atención Primaria	163
Salud Mental	136
Servicios Sociales/Centro penitenciario	98

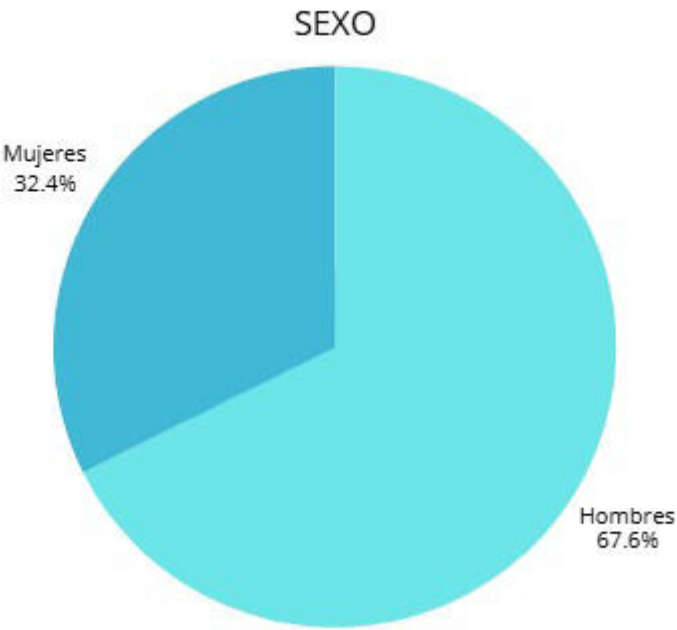


FAMILIARES	N
Familiares atendidos	274

ESTADÍSTICA DE LOS PACIENTES INCLUÍDOS EN EL PROGRAMA

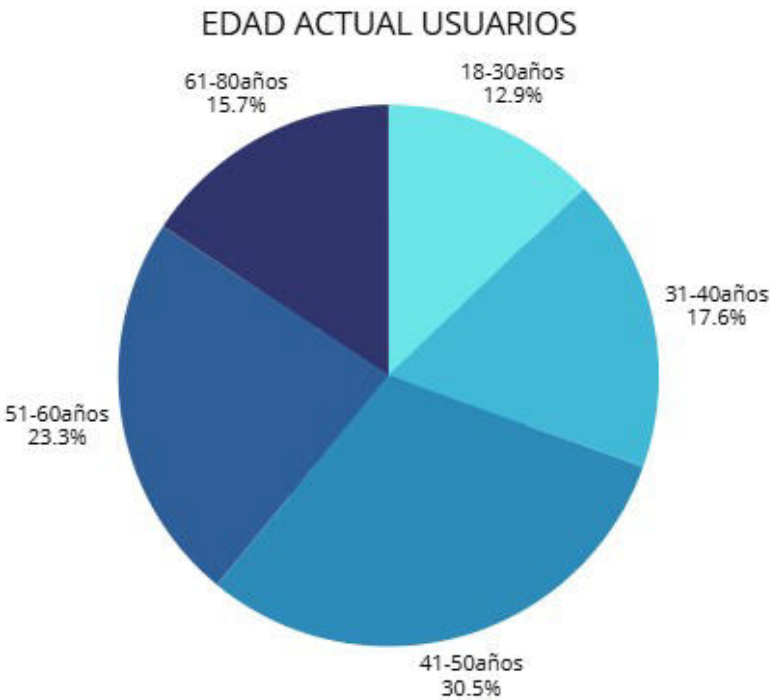
2025				total
Pacientes	incluidos	que	inician	210
programa				

SEXO	N= 210
Hombres	142
Mujeres	68

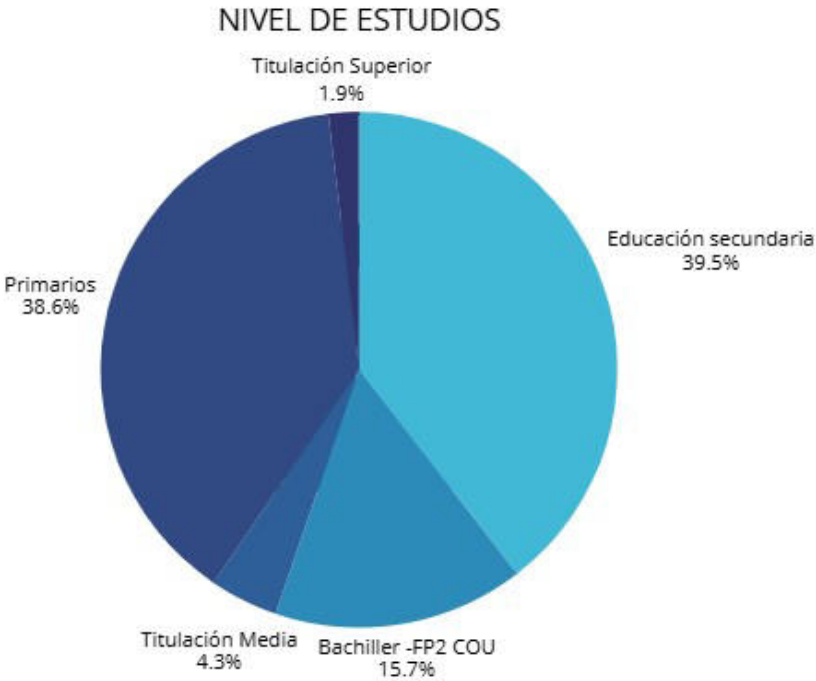


EDAD ACTUAL (años)	N= 210
18-30	27
31-40	37
41-50	64
51-60	49
61-80	33

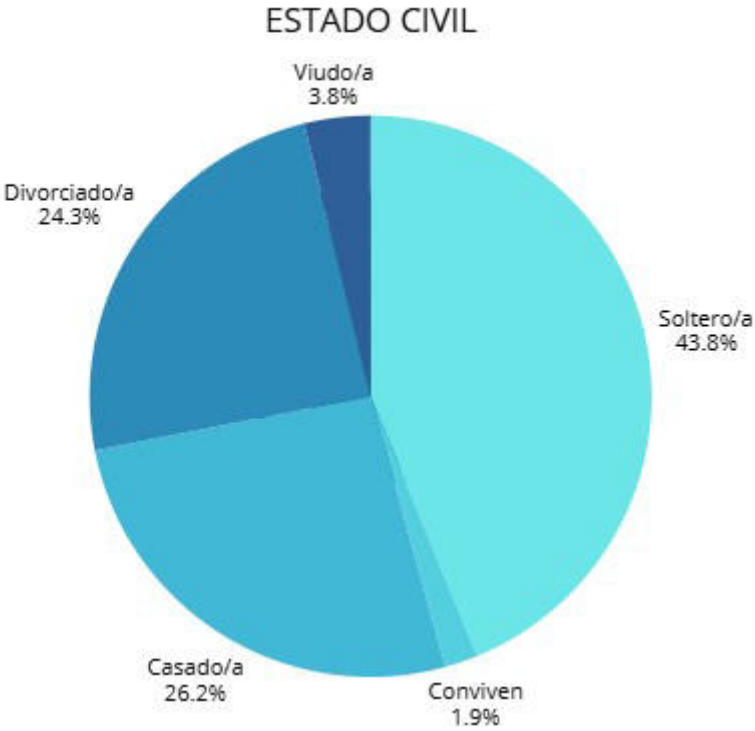
- PROMEDIO: 47.4
- EDAD MÁXIMA:18
- EDAD MÍNIMA: 77



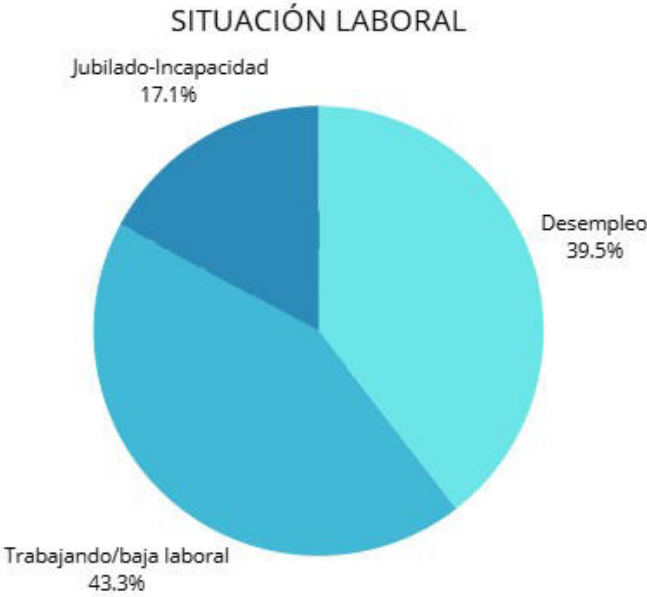
NIVEL DE ESTUDIOS	N= 210
Primarios	81
Educación secundaria	83
Bachiller -FP2 COU	33
Titulación Media	9
Titulación Superior	4



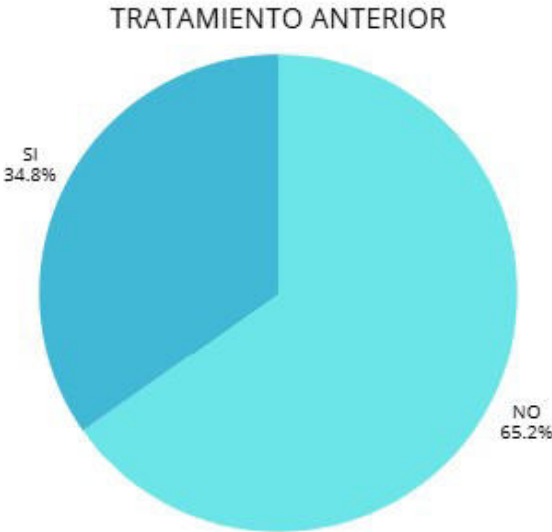
ESTADO CIVIL	N=210
Soltero/a	92
Casado/a	55
Divorciado/a	51
Viudo/a	8
Conviven	4



SITUACIÓN LABORAL	N= 210
Desempleo	83
Trabajando/baja laboral	91
Jubilado-Incapacidad	36

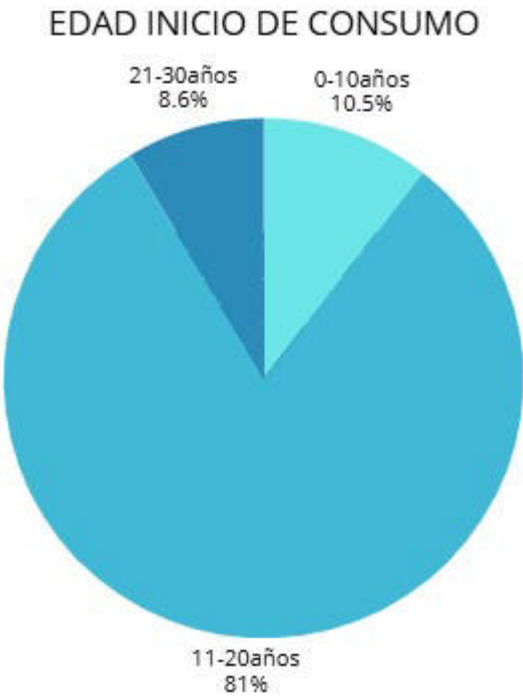


TRATAMIENTO ANTERIOR	N= 210
NO	137
SI	73



EDAD DE INICIO (años)	N=210
0-10	22
11-20	170
21-30	18

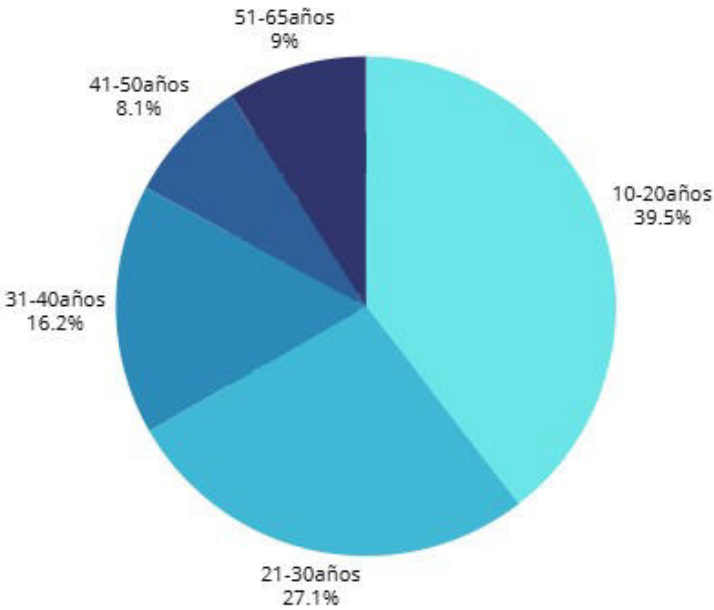
- PROMEDIO: 14.6
 - EDAD MÁXIMA: 6
 - EDAD MÍNIMA: 26



EDAD PROBLEMA (años)	N=210
10-20	83
21-30	57
31-40	34
41-50	17
51-65	19

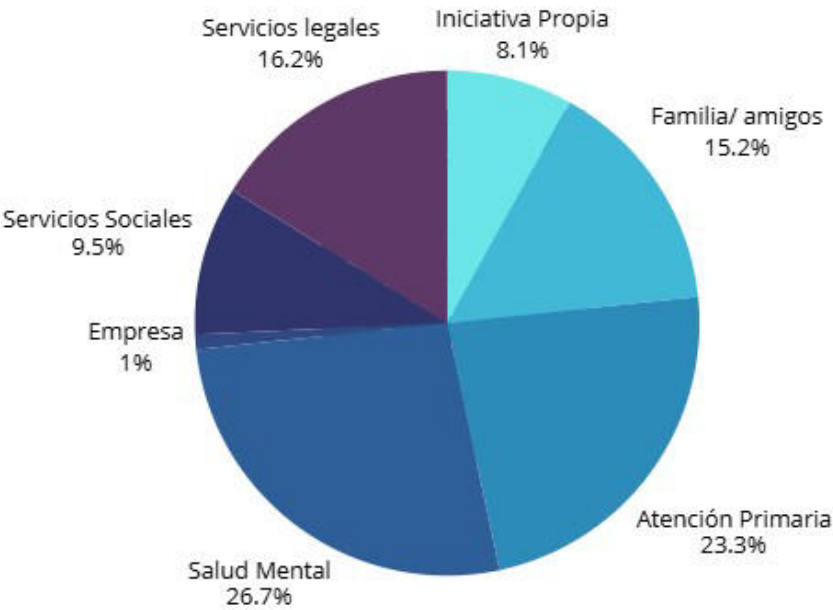
- **PROMEDIO: 27.02**
- **EDAD MÁXIMA: 66**
- **EDAD MÍNIMA: 10**

EDAD DE CONSUMO
PROBLEMÁTICO



ORIGEN DE LA DEMANDA	N = 210
Iniciativa Propia	17
Familia/ amigos	32
Atención Primaria	49
Salud Mental	56
Servicios Sociales	20
Servicios legales	34
Empresa	2

ORIGEN DE LA DEMANDA



DERIVACIONES A OTROS DISPOSITIVOS

Derivación media por paciente: 5/año.

Se mantienen contactos fluidos y continuos con los dispositivos sanitarios y sociales de la red de asistencia.

Las derivaciones de pacientes a otros dispositivos son para:

1. Revisión farmacológica, pruebas analíticas de sangre y orina, otras pruebas médicas (a su médico de atención primaria o especialista)
2. Inclusión en otros programas sociales o ocupacionales, CEAS, centros cívicos, centros de formación...
3. Talleres de empleo, formación para el empleo.
4. Atención psiquiátrica y de otras enfermedades.

EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA LOS ULTIMOS 5 AÑOS

Año	Usuarios	Familiares	Total Usuarios
2021	442	213	655
2022	457	238	695
2023	461	203	664
2024	477	324	801
2025	480	274	754
Total	2317	1252	3569

RECURSOS MATERIALES

Actualmente **ARBU**, cuenta con un **local cedido por la Junta de Castilla y León** de 90,18 metros cuadrados, desde el 19 de junio de 1992, sito en la Plaza Orfeón burgalés nº 7 bajo, el cual se distribuye en 4 salas: dos despachos (equipados con mobiliario), una sala de terapia de grupo (equipado con sillas), una sala para el taller ocupacional, además de dos servicios y una sala de espera. **ARBU** dispone de teléfono, 3 móviles, equipos informáticos (trece pc y portátiles, dos impresoras, escáner, y conexión Internet Fibra óptica), proyector, pantalla, y vídeo.

RECURSOS HUMANOS

2 PSICOLOGOS

1 TERAPEUTA OCUPACIONAL

1 EDUCADOR

1 PSIQUIATRA

INFORME PERIODO 2025

Durante 2025, en nuestro Centro se han atendido un **total de 480 pacientes**, de los cuales 210 han sido incluidos este año en los programas y 270 continuaban de años anteriores.

Los **familiares atendidos** durante este año han sido 274. Se observa una demanda significativa como en años anteriores.

Los pacientes que finalizaron el programa de tratamiento fueron el 35,2%, continúan en el programa 51,0%, abandonaron el tratamiento el 9,8%, y un 2,3% fallecieron.

PERFIL DEL USUARIO 2025

De la muestra **N= 480** de pacientes incluidos/nuevos en el programa durante el año 2025 se observaron los siguientes datos:

5. En cuanto al **sexo**, el 73% **fueron varones y el 27% mujeres**. Se observa que es más frecuente el alcoholismo en varones que en mujeres. Aunque sigue el aumento de mujeres atendidas por alcoholismo.
6. Su **procedencia** mayoritaria es de Burgos un 65,6% de los usuarios, un 10,6% son nacidos en otras provincias de España, un 1,9% de Castilla y León y un 21,9% son extranjeros.
7. **La edad media de estos usuarios es de 47,6 años**. La edad media de esta población coincide con el avance del envejecimiento de la población de nuestro entorno, el más mayor de edad 82 años. Destacar que **un 15% eran jóvenes o menores de 35 años**. El más joven fue de 18 años y el más mayor de 82 años.
8. Su estado civil más frecuente es el de **soltero es el 44,6%, el de casado es del 24,2%**, separado y divorciado el 24,6% por motivos del alcoholismo, viudedad un 3,8% y un 2,9% conviven.
9. El nivel de estudios de los pacientes atendidos es **del 38,1% con estudios primarios, el 2,7% sin estudios**, el 38% con Educación Secundaria, un 15,2% con bachiller superior, en menor porcentaje titulación grado con 5,4% . La población que atendemos tiene un perfil formativo y de estudios significativamente medio-bajo.
10. Su situación laboral más frecuente es en **paro el 38,1% de los afectados**, un 45% **está activo**, el 16,9% tiene una pensión (jubilación o Discapacidad). Hay un porcentaje muy significativo en el paro como en años anteriores.

11. La media de **edad de inicio de consumo de alcohol se mantiene en los 14,2 años y la media de edad consumo problemático: 27,5 años (existen al menos 10 años de consumo perjudicial** desde el inicio hasta que el consumo de alcohol se considera problemático, baja percepción de riesgo o daño en el consumo de alcohol durante varios años, se observa que tanto la edad de inicio y la edad problema han comenzado más temprano) con lo cual una gran proporción de los pacientes que atendemos aparece con un grave deterioro físico, psicológico y social.
12. **El origen de la demanda procede principalmente de Atención Primaria el 34%, Salud Mental con un 28%, Servicios sociales 21%. Un 62% procede de la red de servicios sanitarios y un 21% de la red social de recursos.** La influencia de la presión familiar con un 12% y por iniciativa propia es el 5%. En cuanto a **antecedentes familiares de abuso o dependencia** de alcohol aparece en un 54% de los casos.
13. Aparecen trastornos psíquicos asociados en un 69% de los casos, principalmente trastornos afectivos y de ansiedad, así como trastornos de personalidad, siendo el Trastorno límite de la personalidad y carácter dependiente e impulsivo el más habitual.
14. El **tipo de bebida alcohólica preferente** es la cerveza (46%), después la cerveza (36%), y por último un 18% con licores (coñac, whisky). Aunque lo habitual es consumir ambos productos, mezclar durante el día.
15. En el 93% de los casos su **patrón de consumo era diario**.
16. Un 35% de los pacientes había dado **positivo en un control de alcoholemia** alguna vez en su vida y había cumplido la sanción de retirada de carnet y/o multa. Y un 17% había sufrido **accidentes de tráfico relacionados con su consumo de alcohol**.

PROGRAMA DE CENTRO DE DIA

Programa financiado por la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Burgos y Fundación Circulo.

1 PROCESO DE ACOGIDA, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

La acogida del paciente y/o su familia se hace en nuestro centro, donde tendrán el primer contacto con un técnico especializado en drogodependencias, anteriormente se tuvo un contacto telefónico solicitando cita. Muchas veces el paciente ha sido derivado por los distintos centros sanitarios, sociales, empresas.

Posteriormente se tiene unas entrevistas motivacionales con el paciente y con los familiares.

En un primer momento, se realizan entrevistas motivacionales, orientadas a la motivación del paciente y de la familia con el fin de iniciar el tratamiento:

17. Escucha de la demanda del paciente y la familia.
18. Evaluación Bio-psico-social: se valora tanto el deterioro físico, como social, laboral, familiar y psicológico del paciente y de su entorno.
19. Información y Orientación: se informa de las posibles intervenciones que van a llevarse a cabo, con el acuerdo con el paciente y la familia.

Estas entrevistas de motivación, a veces se tienen que realizar sólo con la familia, por negativa del paciente a asistir (no reconocimiento de la enfermedad...). El objetivo de esta entrevista es orientar a la familia sobre cambio de actitudes, comprensión de la enfermedad y recibir apoyo psicológico.

Recogida de datos para historia clínica y sociolaboral del paciente.

Se recogen los datos sociolaborales y la historia personal:

20. Historia clínica del paciente y la familia:
21. Evaluación psicológica, familiar, biográfica.
22. Exploración psicopatológica.
23. Historia Toxicológica.
24. Antecedentes personales y familiares.
25. Datos Sociolaborales.
26. Pruebas psicológicas (SCL-90, WAIS, TCI, MCMI...)

2 DERIVACIÓN A DISPOSITIVOS SANITARIOS Y SOCIALES DE LA RED:

Se deriva a cada paciente a la red sanitaria, para ser atendido por su médico de referencia (valoración médica: diagnóstico y tratamiento farmacológico). Nos ponemos en contacto con el médico que le atiende, y en su caso con el trabajador social de su Centro de Salud, para llevar un tratamiento coordinado. En su caso, se deriva a CRA.

Se deriva, en caso necesario, a su CEAS de referencia, para incluirle en actividades sociocomunitarias.

Compromiso terapéutico:

Posteriormente, se acuerda con el paciente y con la familia el cumplimiento del CONTRATO TERAPÉUTICO en el que se exigen unos compromisos, previo a su inclusión en un tratamiento:

27. Abstinencia total a cualquier tipo de droga.
28. Asistencia regular y puntual.
29. Participación activa.
30. Confidencialidad absoluta.
31. Cumplimiento del tiempo fijado de tratamiento.

Elección de tratamiento:

32. Psicoterapia de Grupo
33. Psicoterapia Grupal Familiar
34. Psicoterapia Individual
35. Terapia de pareja
36. Centro de Día

3 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DE DIA

CONTROL DE ALCOHOLEMIA Y TOMA DE MEDICACIÓN PRESCRITA POR SU MAP O ESPECIALISTA:

Los pacientes acuden **de lunes a viernes** a realizar **controles de alcoholemia** y posteriormente a la administración de la medicación prescrita por su Map o por su especialista.

TALLER DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN:

En este taller se entrena en el **aprendizaje de habilidades sociales básicas**. Previamente, se les administra el **cuestionario de habilidades sociales (EHS) de Gismero (2)** para evaluar su déficit de habilidades sociales y pasados dos meses como mínimo se les administra el mismo cuestionario por segunda vez. Se entrenan habilidades básicas diferentes: **cómo decir no y cortar interacciones, hacer peticiones, expresión de enfado, defensa de los propios derechos, expresión emocional, expresión verbal en situaciones sociales, iniciar interacciones con el sexo opuesto**, estas variables son elegidas porque su déficit en su manejo puede provocar recaídas y volver a la ingesta de alcohol, además de servir para su reinserción social (búsqueda de trabajo, relación con los otros...). En las sesiones se explica cada habilidad social con ejemplos prácticos y se utilizan técnicas de Role-playing para simularlo y facilitar el aprendizaje con los pacientes.

TALLERES DE CONTROL EMOCIONAL Y RELAJACIÓN:

En este taller se enseña a utilizar **técnicas de control emocional y de la ansiedad**. Para evaluar este taller se utiliza un **autorregistro de relajación (3)** al inicio y al final de cada sesión, en el que van a observar los cambios. Las sesiones de relajación se desarrollan mediante la **técnica de relajación muscular progresiva, relajación de schulz**. El objetivo de estas sesiones es que el paciente mejore el autocontrol de la ansiedad y que lo generalice a su vida cotidiana. Así evitará situaciones de ansiedad y estrés, las cuales es posible que le lleven a una recaída y esto permitirá normalice su vida.

TALLER OCUPACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PRELABORALES:

TALLER OCUPACIONAL LIBRE-ARTETERAPIA: en que los pacientes **realizan actividades creativas y artísticas para el cambio**, pintan cuadros con pintura acrílica y óleo, hacen marquetería, decoración de tejas.... Donde prima el trabajo en equipo, estos productos elaborados son para ellos y se realiza una **exposición coincidiendo con el día sin alcohol**. El objetivo es realizar **actividades prelaborales**: cumplir un **horario, limpieza**, realizar tareas de elaboración del producto, **trabajo en equipo, responsabilidad** de la tarea, mejorar la relación social, cumplir objetivos...

TALLERES DE ESTIMULACION DE MEMORIA:

Se utilizan técnicas nomotéticas para mejorar la memoria a corto plazo y largo plazo (a través del teatro: aprendizaje de un papel, memorización de poesía, escritura, elaboración de cuentos...), muchas personas alcohólicas, sufren deterioro cognitivo en relación con su memoria.

GRUPOS DE PSICOTERAPIA Y PREVENCION DE RECAIDAS:

Son grupos de prevención de recaídas dirigidos por el psicólogo con técnicas de la terapia racional emotiva de Ellis, análisis de recaídas, pensamientos y conductas previas y posteriores, análisis de situaciones de riesgo, estrategias de afrontamiento, conciencia de enfermedad. Se utilizan material auxiliar: vídeos.

GRUPOS PSICOEDUCATIVOS

Grupo de carácter educativo donde se imparte formación sobre su enfermedad (que es el alcoholismo, alcoholismo y conducción, enfermedades hepáticas, delirium tremens y abstinencia alcohólica, mitos sobre el consumo de alcohol, deterioro familiar por el alcoholismo, las otras drogas, ludopatía y alcohol...).

TALLER DE HABITOS SALUDABLES con os pacientes (como evitar situaciones de riesgo, alimentación sana, deporte, voluntariado, otras actividades sin riesgo).

TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD: Se realiza con los usuarios ejercicios de psicomotricidad, movimientos coordinación visomotora, juegos con balón, gimnasia básica, todas las semanas, en Centro Cívico Rio Vena.

ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: Se enseña todas las semanas a los usuarios a manejar ordenadores, ofimática, redes sociales, a relacionarse con la administración por internet, búsqueda de empleo...en el Foro Solidario de la Fundación CAJADEBURGOS.

ATENCION A FAMILIARES

Atención a familiares donde se concienca sobre la enfermedad del alcoholismo, se abordan tanto las dificultades en el trato con los enfermos, la relación de pareja, como las dificultades personales, se analiza la evolución de la enfermedad y se enseñan técnicas de solución de problemas.

	N
Atenciones familiares	274

ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO:

Durante todo el proceso se realizan semanalmente entrevistas de seguimiento del paciente en el programa (para atender como se encuentra en el momento actual, atender los conflictos que le vayan surgiendo, valorar si está cumpliendo el programa...).

GRUPOS DE PSICOTERAPIA Y PREVENCIÓN DE RECAÍDAS CON FAMILIARES Y GRUPOS DE PSICOTERAPIA CON SOLO CON PACIENTES

Son de carácter semanal y con una duración de hora y media. Son grupos semicerrados, verbales y de libre discusión en los que se acuerda respetar un contrato terapéutico.

El contrato terapéutico incluye:

- Abstinencia tóxica previa, de 2 meses.
- Duración temporal de 2 años completos.
- Asistencia regular y puntual.
- Confidencialidad absoluta.
- Participación activa.

La sesión semanal esta conducida por un psicólogo o terapeuta especializados, en algún grupo, acompañado de un psicólogo como observador.

ATENCION INDIVIDUAL

PSICÓLOGOS	N	MEDIA
Consultas familiares	862	3,2/dia
Consultas individuales	2415	9,14/dia
Total de consultas	3277	12,41/dia
Psiquiatra	N	
Consultas familiares	331	6,6/semana
Consultas individuales	573	11,4/semana
Total de consultas	904	18,8/semana

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Son atendidas demandas telefónicas de personas que solicitan información y orientación sobre de cómo actuar con un familiar alcohólico, como actuar con hijos problemáticos, donde recurrir en caso de tener este problema, que centros de atención al paciente alcohólico, ya sean de familiares o afectados. Se atienden también, demandas de urgencia de los pacientes o familiares. Atenciones telefónicas a enfermos y familiares.

	N
Atención telefónica media al día 7,63	2015

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

Coordinación del equipo técnico

El equipo técnico se reúne regularmente para valorar las diversas actuaciones, matizarlas y armonizarlas, evaluando la evolución de los pacientes.

- Supervisión de psicoterapia de grupo, análisis del grupo y de cada paciente (treinta minutos cada sesión).
- Reuniones de coordinación para dirigir las actuaciones del Centro de Día.

Coordinación con otros centros

Se establecen contactos directos y telefónicos continuados con los profesionales de los distintos centros sanitarios y sociales: Centros de salud, CEAS, CEIS, Caritas, y Plan Municipal de Drogas...Estos contactos, se establecen para coordinar las intervenciones y valorar la evolución de los pacientes.

4 PROGRAMA QUIRON CON JOVENES ALCOHÓLICOS

Durante 2025 se han incluido jóvenes menores de 35 años a tratamiento siendo atendidos en un grupo terapia para jóvenes. En este programa se ha atendido durante este año a 66 jóvenes (56 varones y 10 mujeres). Ha colaborado un mentor en el grupo y un técnico formado.

atención Jóvenes Quirón	66 (66 varones y 10mujeres)
-------------------------	-----------------------------

5 PREVENCIÓN DE TRASTORNOS PSÍQUICOS EN LA MUJER QUE CONVIVE EN UN ENTORNO ALCOHÓLICO

La captación de la demanda de este programa se hace en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y Diputación de Burgos. Los Trabajadores Sociales nos informan de la mujer posiblemente interesada y le damos cita. Se realizan entrevistas de evaluación a mujeres (madre, hija, hermana, esposa...) de

pacientes alcohólicos que no reconocen la enfermedad y que tienen dificultades para iniciar tratamiento, para valorar la situación personal y familiar.

Con los siguientes objetivos:

- Hacer una comprensión objetiva del drama familiar y personal.
- Motivar a través de la familia, el inicio del tratamiento del paciente.
- Dar apoyo psicológico al familiar, previniendo y tratando los posibles trastornos psicológicos en la mujer.

Se recogen los datos personales, psico-socio-laborales, familiares y sobre la situación que se vive en casa con el familiar alcohólico.

Prevía evaluación, se ofrece a estas mujeres la posibilidad de incluirlas en un grupo de psicoterapia o en su caso en atención individual.

Psicoterapia individual y/o Grupal dirigido a la mujer

Formado por estas mujeres afectadas y dirigido por un terapeuta especializado. Es un grupo discusión verbal, que tiene el objetivo de producir cambios cognitivos y conductuales. Prevención de trastornos psíquicos en la mujer.

DURACIÓN: mínimo 6 meses de asistencia regular, semanalmente.

EVALUACIÓN: periódicamente, se pasa un cuestionario de percepción de cambios.

MUJERES	N
Total de Mujeres	83
Familiares alcohólicos que iniciaron programa gracias a la atención de la mujer	33

6 DERIVACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES (alcohólicos)

Este proyecto se realiza en **colaboración con el Plan Municipal de Drogodependencias** y con las concejalías del Ayuntamiento de Burgos que planifiquen u organicen actividades, talleres, cursos de formación cuyo objetivo sea la normalización socio-laboral, así se reservan un número mínimo de plazas para drogodependientes en dichas actividades.

Se evalúan los intereses, necesidades, capacidades y habilidades del paciente para su inclusión en uno de los cursos, talleres de aprendizaje, actividades y posteriormente se informa al Plan Municipal de Drogodependencias, a partir de ese momento puede iniciar la actividad.

Durante el tiempo de aprendizaje en el taller, se realiza un seguimiento del paciente, asistencia, adaptación al medio, grado de interacción social y efectividad de la tarea. Se establece un canal de coordinación con el responsable del centro donde se realizan las actividades.

Centros que colaboran: **Centro Cívicos, CEAS, FUNDACION LESMES, CENTROS DE ADULTOS** con talleres de aprendizaje: Dibujo y Pintura, Restauración de muebles, Tai-chi, Ingles, encuadernación...

2025	N
Total de pacientes en incluidos derivados a otros centro cívicos, sociales y formativos	69

OTRAS ACTIVIDADES 2025

Hemos asistido y participado en reuniones técnicas periódicas convocadas por la **Sección de Drogodependencias de la Junta de Castilla y León de Burgos, por el Plan Municipal de Drogodependencias de Burgos y del Plan Provincial de Drogodependencias de la Provincia** para coordinar, planificar actividades y programas para el año 2025 y reuniones técnicas en el centro penitenciario de Burgos, así como en las reuniones con Plena inclusión.

Hemos difundido el **programa de las actividades de ARBU** en los distintos centros sanitarios y sociales, con sesiones con Atención Primaria y mediante encuentros con profesionales de CEAS, Centros de Salud y Equipos de Salud Mental, Hospitales y Medios de comunicación. Reparto de Dípticos informativos 1000 unidades.

Durante este año la formación realizada por los profesionales en los cursos organizados por Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León han sido los siguientes:

Asistencia al **curso "Curso de capacitación para el taller Drogas ¿Qué?, Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 17 de junio del 2025 (asistió un técnico) en Valladolid

Asistencia al **curso "Apoyo a la activación del proyecto de vida. Aplicación en personas con adicciones" Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 4-5 y 11-12 de noviembre del 2025 (10 horas, asistió un técnico) en Valladolid.

Asistencia al **curso "Taller de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol, cannabis y otras drogas , Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 4 y 5 de abril del 2025 (6 horas presencial en video conferencia, asistió un técnico) en zoom.

Asistencia al **curso "Prevención de autolesiones, y riesgos de conductas suicidas en la red de atención a adicciones.", Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 28 y 29 de abril del 2025 (7 horas presencial asistieron tres técnicos) en Burgos.

Asistencia al **curso "Autocuidado, equilibrio emocional y trauma vicario.", Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 21 de mayo y 4 de junio del 2025 (11 horas presencial en video conferencia, asistió un técnico) en Valladolid.

Asistencia al **curso "Implementación del taller de accidentes de tráfico en recursos de la RAD", Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 7 y 8 de abril del 2025 (15 horas asistió un técnico) en Valladolid

Asistencia al **curso "Entrevista motivacional aplicada a personas con consumo de sustancias. Básico", Plan de Formación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 24 y 25 de abril del 2025 (6 horas presencial en video conferencia, asistió un técnico) en Valladolid.

Asistencia al **congreso VII “Forum grupo español de trabajo en entrevista motivacional”, Plan de Formación específica de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 2025**, los días 3 y 4 de octubre 2025 (12 horas, asistieron dos técnicos) del Valladolid.

Formación en prácticas de 6 médicos Internos Residentes MIR de la especialidad de Atención Primaria R4, durante 2025.

Formación en prácticas de 2 alumnos del grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Burgos UBU durante los meses de febrero a mayo del 2025.

Formación en prácticas de 1 alumnos del grado de Educación Social de la Universidad de Burgos UBU durante los meses de abril y junio y septiembre a diciembre del 2025.

Exposición “Idearte” XIIIª edición con motivo del DIA SIN ALCOHOL 2025 de trabajos artísticos sobre Burgos realizados por los usuarios del centro de día de ARBU en el **FORO SOLIDARIO CAJABURGOS desde el día 15 de Noviembre 2025 al 15 de Diciembre del 2025** organizado por: Ayuntamiento de Burgos, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial, ARBU, Fundación CajadeBurgos, Fundación Gutiérrez Manrique, Obra Social de La Caixa, Fundación Cajacirculo. A la que asistieron unas 200 personas.

Visita de la Exposición Idearte (trabajos artísticos realizados por los usuarios de ARBU en el centro de día), con motivo del Día sin Alcohol de la Gerente de Servicios Sociales de Burgos de la Junta de Castilla y León Mª Antonia Paniego y del Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Burgos D. Carlos Niño y concejales, el 15 de noviembre 2025.

Mantenimiento de la pagina Web de ARBU www.arbu.es. durante el año 2025.

7 INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL PARA ALCOHOLICOS EN TRATAMIENTO.

Programa dirigido a pacientes alcohólicos en tratamiento en desempleo o con dificultades de empleabilidad o de reincorporación a su puesto de trabajo tras un periodo de baja laboral.

Personal asignado: psicólogo, terapeuta ocupacional, educador.

ACTIVIDADES REALIZADAS de integración sociolaboral con enfermos alcohólicos.

Alfabetización informática: desde nuestro centro se acerca a la informática básica a pacientes alcohólicos, contamos con un ordenador dedicado a esa función.

Si el usuario está interesado en mejorar sus conocimientos de informática se imparten en curso de formación en informática (windows, word, internet) en el Foro Solidario de Burgos Obra Social CajaBurgos

Taller de Habilidades Básicas para el empleo: taller ocupacional dirigido por el terapeuta ocupacional en el que se trabajan habilidades básicas para estar en un empleo (organización, puntualidad, limpieza.), se elaboran productos (cuadros.).

Taller de Orientación Laboral y Búsqueda Activa de empleo: se analiza cuáles son sus necesidades y se propone su itinerario de inserción laboral. Elaboración de currículos, listado de centros de trabajo u orientación, preparación de entrevistas laborales.

Total de usuarios: 148 (112 varones y 36 mujeres)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Nº QUE SE HAN REINCORPORADO AL TRABAJO TRAS LA BAJA LABORAL: 43

Nº DE USUARIOS QUE HAN ENCONTRADO EMPLEO: 29

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN:

TALLERES BACH. REDUCCIÓN DE ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS TRAT 2025

TALLER TRAT -BACH	IES	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Burgos capital (Colégio La Salle, Colegio Círculo católico IFP Salesianos padre Aramburu, Colégio San Jose Artesano, IES Pintor Luís Saez, IES Enrique Florez) Plan Municipal de Prevención de Adicciones y de conductas de riesgo Financia Ayuntamiento de Burgos	6	25	537	156	381
Ayuntamientos menores de 20000 habitantes (IES de Lerma, Villarcayo, Villadiego, Roa de Duero, Melgar, Villasana de Mena, Quintanar de la sierra, Salas de los Infantes y Medina de pomar) Financia Diputación Provincial de Burgos	10	20	372	162	210
Total	16	45	909	318	591

TALLERES OH.COM 2025

TALLER OH	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Burgos capital: Residencia de Protección de menores "Gregorio Santiago" de Burgos, Burgos Acoge, Nuevo Futuro, Caritas Española, scouts "Sayela" La Salle y Juan Soñador. Plan Municipal de prevención de Adicciones y de conductas de riesgo Financia Ayuntamiento de Burgos	5	78	57	21
Ayuntamientos menores de 20000 habitantes Caritas de Roa de Duero 1, el IES de Medina de Pomar "La providencia" 2 y CIFP agraria príncipe Felipe de Albillos (Burgos) 1 Grupo Plan Provincial de Drogas Financia Diputación Provincial de Burgos	4	72	23	49
Ayuntamiento de Aranda de Duero Plan de Drogas Ayuntamiento de Aranda de Duero Financia Ayuntamiento de Aranda de Duero	2	21	5	16
Total	11	171	85	86

PROGRAMA DE DISPENSACION RESPONSABLE DE ALCOHOL DRA 2025

Dispensación Responsable De Alcohol DRA	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Burgos Capital (Escuela de Hosteleria La Flora 2 y Cruz Roja 1) Plan Municipal de prevención de Adicciones y de conductas de riesgo Financia Ayuntamiento de Burgos	3	22	12	10
Total	3	22	12	10

PROGRAMA DROGAS QUE 2025

Drogas Que	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Aranda de Duero Colegio ICEDE Centro de Estudios experim Plan Municipal de Drogas Aranda de Duero Financia Ayuntamiento de Aranda de Duero	1	18	17	1
Total	1	18	17	1

PROGRAMAS ALFIL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DE OTRAS DROGAS EN HIJOS DE ALCOHOLICOS EN TRATAMIENTO 2025:

Destinatarios: Hijos de enfermos alcohólicos en tratamiento y pacientes y sus parejas.

ALFIL	Grupos	Familias	Participantes	Madres	Padres	Hijos
Burgos Capital Financia Junta de Castilla y León	1	5	15	4	4	7

Programa de prevención del consumo de drogas en discapacidad intelectual
2025

Prevención drogas en discapacidad intelectual	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Fundación Aspanias Plan Municipal de prevención de Adicciones y de conductas de riesgo Financia Ayuntamiento de Burgos	1	17	5	12
Ayuntamientos menores de 20000 habitantes Fundación Conde Arnedariz de Melgar de Fernamental, Centro ocupacional de Briviesca, de Belorado y ASAMIMER de Villarcayo. Plan Provincial de Drogas Financia Diputación Provincial de Burgos	4	55	12	43
Total	5	72	17	55

Programa de prevención del consumo de drogas en mayores de 65 años 2025

Prevención drogas en mayores de 65 años	Grupos	Alumnos	Mujer	Hombre
Ceas centro y Centro base jcyl ctra de poza Plan Municipal de prevención de Adicciones y de conductas de riesgo Financia Ayuntamiento de Burgos	2	31	3	28
Ayuntamientos menores de 20000 habitantes Con los CEAS de Melgar de Fernamental, Salas de los Infantes, Rural norte, Lerma, Trespaderne, Villadiego en las siguientes localidades: salas de los infantes, Quintanadueñas, Villarmero, Trespaderne, Yudego, Villalmanzo, Villafruela y Melgar de Fernamental. Plan Provincial de Adicciones Financia Diputación Provincial de Burgos	8	122	101	21
Total	10	153	104	49

PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA 2025

Financiado por la Junta de Castilla y León

TOTAL: 2 GRUPOS	20 usuarios
VARONES	19
MUJERES	1

TALLER DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO CON DROGODEPENDIENTES 2025 TRIAT

Financiado por la Junta de Castilla y León

TOTAL: 3 GRUPOS	39 usuarios
VARONES	35
MUJERES	4

Programa de Apoyo a la Crianza Temprana de hijos e hijas de mujeres drogodependientes 2025

Financiado por la Junta de Castilla

TOTAL	usuarios
MUJERES	3

PROGRAMAS DE INTERVENCION EN ALCOHOLISMO EN EL AMBITO RURAL EN COORDINACION CON LOS CEAS Y CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BURGOS 2025

Este programa se basa en la colaboración entre distintas instituciones como son la **Diputación Provincial de Burgos**, la asociación **ARBU** y la **Gerencia de Atención Primaria en Burgos**. Programa Financiado por la **Diputación Provincial de Burgos** y por la **Fundación Gutierrez Manrique**.

USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO 2025

RESULTADOS	N	%
TOTAL ATENDIDOS	121	100
FAMILIARES ATENDIDOS	63	100

PACIENTES ATENDIDOS	ZONA CEAS/CENTRO DE SALUD	nº de pacientes
	Villarcayo-Medina de pomar-Valle de Mena	21 (17,35%)
	Salas de los Infantes	6 (4,95%)
	Briviesca-Oña	17 (14,04)
	Roa de Duero	19 (15,70%)
	Melgar	9 (7,43%)
	Belorado	9 (7,43%)
	Lerma	19 (15,70%)
	Rural Norte	10 (8,26%)
	Rural sur	11 (9,09%)
	TOTAL	121 (100%)

ARBU EN IMÁGENES 2025

1. Asociación de alcohólicos rehabilitados de Burgos



2. Redes sociales (Facebook) y página web (www.arbu.es)



. Ayuda . Asistencia .

Asociación Alcohólicos Rehabilitados de Burgos

Centro de Día - ARBU.

Nuestro centro está acreditado por el Comarcado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León como centro de asistencia ambulatoria para personas alcohólicas. "CENTRO DE DÍA ARBU" e integrado en la red de asistencia a drogodependientes de Castilla y León.

Atención Integral a personas con dependencia al Alcohol y grave deterioro psicosocial y ayuda a familiares.

Memoria 2021. Misión-Visión-Código Ético y Plan de Igualdad.

Fecha: 03-09-2022

Se presenta la memoria técnica económica del 2021. También la misión, visión, código ético y plan de igualdad de la entidad.

[Memoria 2021. Misión-Visión-Código Ético y Plan de Igualdad.](#)

Financian nuestro proyecto:

Instituciones Públicas.

Financiado por la Unión Europea Next Generation EU	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
NOS IMPULSA	Servicios Sociales de Castilla y León
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	Ayuntamiento de Burgos

Instituciones Privadas.

Fundación IberCaja	Fundación Circular Burgos
Gutiérrez Manrique	CAJADE BURGOS
Obra Social Fundación 'la Caixa'	

3. Folleto de la asociación

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DÍA

CONTROL DE ALCOHOLEMIA Y TOMA DE MEDICACIÓN.

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES.

GRUPOS DE PSICOTERAPIA.

TALLER DE RELAJACIÓN Y AUTOCONTROL EMOCIONAL.

GRUPOS DE PREVENCIÓN DE RECAÍDAS.

GRUPOS PSICOEDUCATIVOS.

TALLER DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.

ENTREVISTAS FAMILIARES.

TALLER DE HÁBITOS SALUDABLES.

TALLER OCUPACIONAL.

TALLER DE INFORMÁTICA.

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.

ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE BURGOS

Nuestra dirección es:

Plaza del Orfeón Burgales, Nº 7 bajo- 09006 Burgos

Teléfono: 947241924 - Email: arbu00@hotmail.com

www.arbu.es

NOS
IMPULSA

Servicios Sociales

Junta de
Castilla y León

Ayuntamiento
de Burgos

2030
BURGOS

DIPUTACIÓN
DE BURGOS

gutierrez fmanrique
FUNDACIÓN

Obra Social
"la Caixa"

CAJACÍRCULO

cajacírculo

CENTRO DE DÍA
ARBU

ATENCIÓN A PERSONAS CON ABUSO Y DEPENDENCIA AL ALCOHOL



¿CÓMO SE LLEGA A DEPENDER DEL ALCOHOL?

El alcoholismo es una enfermedad crónica de carácter BIOPSICOSOCIAL, ya que afecta a todas las dimensiones de la persona. Está asociado con grandes consecuencias sobre la salud como: cirrosis, cáncer, violencia y accidentes de tráfico.

USO

ABUSO

DEPENDENCIA

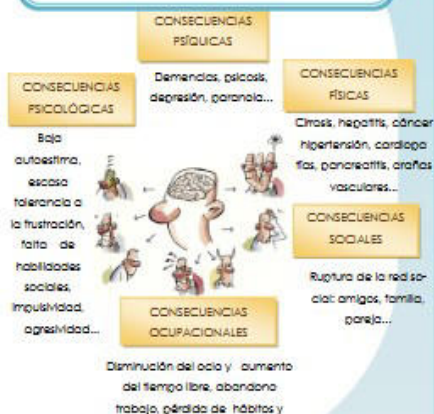
TOLERANCIA

NECESIDAD DE CONSUMIR CANTIDADES MAYORES
DE ALCOHOL PARA OBTENER EL EFECTO DESEADO

TRASTORNO POR
DEPENDENCIA AL ALCOHOL

- ⇒ PÉRDIDA DEL CONTROL.
- ⇒ NECESIDAD DE CONSUMIR INCLUSO EN AYUNAS.
- ⇒ ABANDONO DE OTRAS FUENTES DE SATISFACCIÓN.
- ⇒ PERSISTENCIA DEL CONSUMO A PENSAR DE LA APARICIÓN DE CONSECUENCIAS NEGATIVAS.
- ⇒ NEGACIÓN DE LA ENFERMEDAD: MENTIRAS, AUTOJUSTIFICACIONES...

CONSECUENCIAS SOBRE LA SALUD



CENTRO DE DÍA ARBU

Es un espacio que permite al usuario el acceso a distintas intervenciones en un mismo lugar y tiempo.

El objetivo es mejorar el funcionamiento psicosocial que ha sido alterado por el alcoholismo.

Está dirigido a personas:

- Con trastorno por abuso y dependencia de alcohol.
- Deterioro psicosocial grave (aislamiento social, sin techo, desempleo,...)
- Posibles trastornos asociados al consumo de alcohol (trastornos afectivos, trastornos de personalidad, trastornos de ansiedad...)

4. EXPOSICIÓN IDEARTE 2025



IdeARTE - Decimotercera edición

Con motivo de la celebración del Día Mundial Sin Alcohol (**15 de noviembre**) la asociación de alcohólicos rehabilitados de Burgos ARBU os invita a la decimotercera edición de nuestra exposición. En ella podréis disfrutar de los trabajos artesanos realizados por los usuarios del centro de día de ARBU.



FORO SOLIDARIO CAJA DE BURGOS

DEL 14 de NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE

DE LUNES A VIERNES EN HORARIO

DE 10 A 14 Y DE 17 A 20

¡OS ESPERAMOS!

IDEARTE. 13ª Edición – Tiempo para vivir ARBU, Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos

La exposición anual de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU) es una muestra del trabajo realizado por los usuarios del centro de día dentro del taller ocupacional, uno de los pilares del programa de rehabilitación. El objetivo principal de esta exposición es dar visibilidad al esfuerzo, la dedicación y la creatividad de sus usuarios, así como contribuir a eliminar el prejuicio moral que aún recae sobre las personas con adicción al alcohol. A partir de este objetivo general, se desarrollan otros más específicos: mejorar sus competencias cognitivas, sociales y ocupacionales; fomentar la recuperación de hábitos saludables; promover nuevas formas de ocio que favorezcan la inserción social; y reforzar su autoestima y capacidad de autorrealización.

Además, estos trabajos tienen un impacto muy positivo en la salud mental de los participantes. **A través del arte y la expresión creativa, no solo canalizan emociones y pensamientos difíciles, sino que encuentran un espacio seguro para la reflexión, la calma y el crecimiento personal.** La creación artística se convierte en una herramienta terapéutica que les ayuda a reconstruir su identidad lejos del consumo, fortaleciendo su equilibrio emocional y su bienestar psicológico.

Del 14 de noviembre al 19 de diciembre

Visita libre | De lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 20 h

DESCRIPCIÓN DE LA
EXPOSICIÓN EN LA
REVISTA DEL FORO
SOLIDARIO







Visita a la exposición por la Gerente de Servicios Social de la Junta de Castilla y León y el concejal de Juventud.

5. FOTOS DE LA ACTUACIÓN

5.1 FOTOS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN: TALLER OH.COM TALLER DRA, TRAT, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES





5.2 FOTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DÍA



Taller de alfabetización informática



Taller de actividad física y deporte

Actividades lúdicas y de formación



6. REPARTO DE CAMISETAS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DONDE REALIZAMOS LOS TALLERES



7. PUBLICACIONES EN PRENSA

BURGOS

Apuesta por la prevención desde la etapa escolar contra las adicciones

Burgos destinó en 2024 algo más de 295.000 euros para programas que realizan seis entidades en la prevención y el tratamiento del consumo del alcohol, drogas y tabaco

N. ESCRIBANA

El Plan Municipal de Adicciones de Burgos de la mano de sus entidades de la capital burgalesa por conseguir una sociedad más saludable desde la prevención y hasta el tratamiento de personas con problemas de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

Para además, desde hace más de una década (desde 2012) existe un nuevo programa relacionado con la adicción a las nuevas tecnologías, en este caso con la Fundación Canchal-Próspero Hombres, en el que no dejan de crecer los nuevos usuarios. Por poner un ejemplo, María González explicaba que el programa Ariadna, el vinculado a las nuevas tecnologías, se ha duplicado el número de casos de 2023 a 2024 en 2024. El concejal de Sanidad y Bienestar, Carlos Niño, ha compartido junto a los responsables de las distintas entidades que han participado en esta memoria de actividades realizadas durante el pasado año 2024 para mostrar algunas de las actividades realizadas durante el pasado ejercicio que han llegado a una población de más de 7.000 personas entre preventivos y tratamientos según los datos oportunos.

Atendiendo a lo mencionado, hay que destacar los datos que se aportan a la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) para el programa de prevención del consumo de drogas en la escuela, por tanto, se superaron los 295.000 euros.

Desde Proyecto Hombre se destaca el trabajo que se realiza en la prevención con el objetivo de reducir el consumo problemático de drogas y que tienen tratamiento por alguna adicción, a través de programas de

que se trabaja para que el problema no vaya a más o sea más grave, ha explicado González, en referencia a la urgencia que se realiza en Proyecto Hombre. En cuanto a los adultos, los datos son similares a años anteriores pero con peculiaridades porque a los problemas de adicción se suman en ocasiones otros psiquiátricos que exigen trabajar desde más puntos de vista. Otro aspecto interesante que destaca esta profesional está relacionada con la visibilidad de la mujer adicta, en el ámbito del total de usuarios de Proyecto Hombre apenas el 1% son mujeres, frente al 8% de varones.

Las asociaciones implicadas en el trabajo en múltiples adicciones con sustancias (alcohol, drogas) y

algunas, que trabajan en un trabajo de colaboración con el CLAD, Atención Integral a Colectivos en Riesgo, con la Alianza de Jóvenes de Burgos, el Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARRB), con 400 euros. Cruz Roja, psicólogos, Juan Sánchez, abogada y Asociación Española contra el Cáncer (AECC), con 200 euros.

Desde la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados y desde Aclad se trabajan acciones relacionadas con la prevención del botellón, así como la información a grupos de jóvenes sobre las consecuencias del consumo de alcohol a edades tempranas. Por ejemplo, Julio Muñoz Aguir, coordinador y psicólogo de ARRB, por donde han pasado 1.110 personas en 2024, destaca que por el programa

hombres y el botellón. Se utilizan prestaciones sustitutorias de las sanciones por consumo de alcohol en la vía pública y se la Policía Local quien deriva a los chavales identificados por consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. Otros jóvenes han participado en distintas actividades que se promueven en institutos y centros de Formación Profesional para concienciar sobre otras alternativas de ocio.

En el caso de Aclad, cuentan con un programa de charlas y botellón por los cuales han pasado 190 personas entre niños, Isabel Hernández, trabajadora social de esta entidad, ha explicado que consisten en salidas donde los técnicos acuden a zonas donde se realiza botellón

La Policía Local suma 252 sanciones a menores por hacer botellón en 2024

N.E. NIÑO

Los agentes de Policía Local han realizado a lo largo del pasado año 2024, frente a 108 menores relacionados con el botellón y el consumo de drogas, que han derivado en 252 sanciones de multa a menores de edad por consumo en la vía pública.

En concreto, según los datos recogidos en el Plan Municipal de Adicciones, tanto la Policía Local como la Policía Municipal por el consumo de alcohol, Carlos Niño, son las instituciones por consumo de alcohol, chicos y chicas, a las que se suman los 124 menores con drogas y alcohol y alcohol.

En el caso del consumo de sustancias ilegales en menores de 18 años, se registraron durante el pasado ejercicio 13 kilos de cannabis, 31 gramos de heroína y 19 gramos de cocaína y derivados. Ha sido el consumo de las salidas de los agentes locales.

Las intervenciones de la Policía Local no son las únicas acciones de prevención de personas por el consumo de alcohol, sino que también se trabaja en la prevención, y como la Policía Local, así como la Policía Municipal de la Policía Local, así como la Policía Municipal de la Policía Local.

Las actuaciones vinculadas con charlas de prevención de drogas y alcohol, se han llevado a cabo en la información a los padres y madres, según las circunstancias familiares. Así se indica, que se están creando los dominios y se realizan 24 entrevistas con la familia.

16BURGOS

AYUNTAMIENTO | MEMORIA 2024

Ayuntamiento de Burgos

Responsables de las organizaciones ofrecieron ayer la memoria de sus actuaciones en 2024.

Alertan de la necesidad de prevenir la adicción a las nuevas tecnologías

Las asociaciones apuestan por aumentar los programas y acciones formativas para reducir los tratamientos a corto y medio plazo

C.M. / BURGOS

El problema de las adicciones no se limita al consumo de alcohol, tabaco y drogas sino que también se extiende a las nuevas tecnologías. Lo sabe bien la Fundación Canchal-Próspero Hombres que duplicó la atención a jóvenes y familias por el uso abusivo de los teléfonos

móviles y o videojuegos al pasar de 647 en 2023 a 1.191 el año pasado con su Programa Ariadna.

Y es que las nuevas tecnologías se han convertido en un elemento fundamental en los ámbitos laboral, educativo o social pero su uso abusivo puede enganchar. Además los padres y madres están desorientados ante el comportamiento de

sus hijos e hijas, según reconoció la presidenta de la Fundación, María González, durante la presentación de la Memoria del Plan Municipal de Adicciones 2024, que recoge todas las actuaciones llevadas a cabo por esta entidad así como también por Cruz Roja, Juan Soñador, la Asociación Española contra el Cáncer, la Asociación de Alcohólicos

Rehabilitados de Burgos (ARRB) y la Asociación Castellana y Leonesa de Ayuda al Drogodependiente (NCLAD).

En este sentido, se puso de manifiesto el aumento que se han registrado en la demanda de programas de prevención, algo que considera «positivo». «Hay que fomentar las actividades de prevención, que es el futuro. Con prevención habrá menos tratamientos», señaló, al tiempo que apuntó que en la actualidad existe menos temor a decir que hay un problema. «En Proyecto Joven atendemos a chavales que tienen comportamientos disruptivos, el uso inadecuado del móvil, agresividad... que son de riesgo y se trabaja para no escalar a conductas inadecuadas».

Las seis organizaciones, que reciben una ayuda de 295.000 euros del Ayuntamiento, atendieron a más de 7.000 personas el año pasado a través de programas de prevención y de tratamiento.

El consumo de alcohol sigue preocupando, especialmente entre los jóvenes. ARRB atendió el año pasado a 1.110 personas, de las que 467 pasaron por su centro de días. Además, llegaron a 94 jóvenes a través del programa *OH.com*, que se utiliza como prestación sustitutoria de las sanciones por consumo de alcohol en la vía pública que impone la Policía Local, que es quien deriva a los chavales identificados.

SANCIONES POR ALCOHOL

Según los datos recogidos en la memoria, los agentes locales pusieron un total de 252 sanciones en 2024, de la que 118 fueron por consumo de alcohol (82 chicos y 32 chicas) y 134 por drogas (108 chicos y 26 chicas) en 2024. Se realizaron 356 controles por botellón en la vía pública (118 a menores), 168 de venta y consumo en entornos escolares, y 101 de acceso de menores a establecimientos públicos.

El concejal de Juventud, Carlos Niño, aseguró que el Ayuntamiento seguirá colaborando con estas asociaciones para conseguir una «ciudad más sana» con la puesta en marcha del nuevo Plan Municipal de Adicciones.

UNIVERSIDAD DE BURGOS Y FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS | EN LA SALA ANDÉN 36

El dúo Cosmic Wacho actúa...

El ejemplo de Burgos lo han seguido en los últimos siete años

CAMPAÑA | JUVENTUD

G.G.U. / BURGOS

otras ocho provincias: Ceuta, Sevilla, Murcia, Valencia, Albacete, Badajoz, Segovia y Huesca. Pero el objetivo es que se ponga en marcha en toda España, para garantizar el acceso a toda la población y que puedan beneficiarse de las ventajas de la detección precoz todos los niños y niñas, con independencia de su lugar de residencia. «Supone un antes y un después para las fa-

Para el reparto de las camisetas se colaborará con la Asociación de

El artista invitado, Juay, explicó que en el diseño trató de mostrar a jóvenes en actitudes divertidas y saludables, en un colorido dibujo que se imprime sobre una camiseta de algodón de color negro y buen gramaje. Todo ello se acompaña de

MERCEDES MOLINA
AUTISMO ESPAÑA

«La intervención precoz es lo único que puede minimizar los problemas de los niños»

Desde 2017, los países han estado trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. En 2017, el Ministerio de Sanidad aportó 100.000 euros al Bebé Miradas.



El autor del diseño, Iruy, luce la camiseta junto al concejal Carlos Niño. (C)

las palabras Smart people, que en castellano significa gente inteligente. «Es una manera de decir que lo inteligente es no consumir alcohol», señaló el artista, que promoverá la campaña a través de sus redes (se le encuentra como *huanay*).

El diseño se pensó de forma que se pueda colocar en el mobiliario urbano, con la diferencia de que en este caso será interactivo: algunas figuras de esa gente inteligente tendrán movimiento. Otra forma de llamar la atención.

SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022 **Diario de Buenos Aires**

BURCOS17

ARBU LA ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS
REHABILITADOS DE BURGOS 947 241924



Ana García
61 AÑOS

«La mujeres adictas estamos
peor vistas que los hombres
pero tenemos todo el derecho
a volver a vivir»

hora. Por eso, lanzo un mensaje experimentalmente para ellas: «Que den el paso, que se acercquen a Arbu, donde nadie les va a juzgar, porque tienen derecho a vivir y a vivir, porque la vida con alcohol no es vida».

Tras mucho sufrimiento personal y familiar, Arzu, que sabía que muy lejos de su barrio «había un sitio donde le hacían copiar», un día se acercó a Arbu y cuenta que fue recibida con tanto calor, cariño, que supo que ese mismo día de enero de 2023 era el último día de su vida con alcohol. Y hasta ahora así ha sido: «Le viesto a vivir y estoy muy orgullosa de mí misma».

[illegible]

"Empecé a beber enseguida. Al principio era lo normal: uno o dos vinos en la comida, un vermut pero llegó un momento en el que me compraba botellas y me las bebía yo sola, y como me daba vergüenza sacarlas al contenedor las escondía detrás de un mueble de mi casa para que no las viera la familia", relata, a la vez que hace muchísimo hincapié en los problemas añadidos que tienen las mujeres con adicciones.

Sabe que para ellas es mucho más complicado reconocerse como alcohólicas, que lo viven con una vergüenza y una humillación «mucho más tremendas que las de los hombres», y que saben que la mirada que les envía la sociedad